

Señor
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC Renta Global Pesos, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC Renta Global Pesos, con cargo a los resultados del ejercicio 2024, ascendente a la suma total de 153.083.044,00 CLP. En virtud de lo anterior, cada Aportante de la Serie BP recibirá la suma de 7,8071813854 CLP por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo, cada Aportante de la Serie C recibirá la suma de 8,260961562 CLP por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo, cada Aportante de la Serie X recibirá la suma de 9,2740703494 CLP por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo.

Este dividendo provisorio será pagado al contado y en pesos, mediante cheque o transferencia electrónica a la cuenta corriente que el aportante tenga registrada en la Administradora a contar del día 14 de octubre de 2024, y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

No obstante, lo anterior, los Aportantes que así lo manifiesten por escrito dentro de 1 días corridos anteriores a la fecha de pago del dividendo, podrán optar por recibir el todo o parte de los dividendos que les corresponden, mediante cuotas liberadas de pago del Fondo. Para estos efectos, el valor cuota del Fondo a utilizar en esta capitalización será el del día inmediatamente anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos